

## 2.44 Villa Hermosa



El corregidor Haroldo Núñez firmando el trabajo en papelógrafo, junto a Juan Manuel Jiménez, representante del TSE/SIFDE/OEP que alumbra con la linterna, ya que el trabajo se extendió hasta la noche.

Fecha realización consulta	Corregidor/ Autoridad que presidió la consulta	Pueblo Indígena/ Grupo étnico predominante	Organización a la que está afiliada
3 y 4 de septiembre de 2012	Haroldo Núñez Jiménez	Yuracaré	Subcentral Sécuré

Villa Hermosa fue una de las comunidades más difíciles de acceder pues sólo se llega a pie o en caballo, cruzando varios curichis o puntos de agua. Tras cuatro horas de cabalgata a las cinco y media de la tarde, el corregidor Haroldo Núñez dio encuentro a la brigada a media hora de la comunidad para guiarla hasta donde era esperada. La consulta comenzó al anochecer

<b>Visión de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Requerimiento urgente de una unidad educativa</li> <li>• Asignación de un ítem para educación</li> <li>• Equipamiento de material escolar y mobiliario para la escuela</li> <li>• Dotación de servicios básicos: agua potable, electricidad y baños ecológicos</li> <li>• Asistencia técnica para mejorar la producción de cebolla, tomate y pimentón</li> <li>• Queremos una molienda de caña de azúcar (cada familia tiene una hectárea pero quiere aumentar a cinco).</li> <li>• Trapiche de hierro para la molienda</li> <li>• Motores de luz</li> <li>• Máquinas para moler carne</li> <li>• Motosierra (urgente)</li> <li>• Herramientas para la agricultura</li> <li>• Radio comunicación, paneles solares y batería.</li> <li>• Construcción de viviendas</li> <li>• Vacunación para los niños</li> <li>• Posta sanitaria equipada</li> <li>• Ingreso de brigadas para pagos de bono Juana Azurduy, dignidad y Juancito Pinto</li> <li>• Producción e industrialización del cacao</li> <li>• Módulo lechero</li> <li>• Granja avícola y porcina</li> </ul>
<b>TIPNIS Zona Intangible – Ley 180</b>	<p>Sobre la Ley 180 de intangibilidad la comunidad manifestó: “No hemos sido consultados en la aprobación de la Ley 180” “Con la Ley 180 estamos atados, no podemos hacer nada” “para bien de nosotros no queremos la Ley 180 de intangibilidad” (papelógrafo). Una vez que comprendieron, analizaron y debatieron en consenso y unanimidad han definido reprochar, romper y anular la Ley de Intangibilidad” (libro de actas)</p>
<b>Salvaguardas y medidas de protección del TIPNIS</b>	<p>La comunidad manifestó que era importante proteger el TIPNIS de todo avasallamiento, asentamiento y explotación de recursos naturales sin control y de manera ilegal y “en consenso de todos los participantes aprobaron la creación de puestos militares, creación o promulgación de Ley de protección del parque y prohibiciones, siendo castigados los infractores con la pena máxima de 30 años de cárcel”</p>
<b>Carretera</b>	<p>“Una vez que los presentes participaron con preguntas, observaciones y planteamientos, en consenso y unanimidad fue aprobada la construcción de una carretera troncal entre Villa Tunari-San Ignacio de Moxos” con la priorización y urgencia de la construcción de un camino vecinal hacia la comunidad de Villa Hermosa.</p>